

GOBIERNO DE EL SALVADOR



Ramo de Trabajo y Previsión Social		UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS UCP		PREVISIÓN NO: 54399	
UCP del Ministerio de Trabajo y Previsión Social					
ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS					No. Orden: 28/2024
FECHA	07 DE JUNIO DE 2024				
LUGAR	17 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno Plan Maestro Edificios Numero 2 y 3, San Salvador.				
RAZON SOCIAL/ DENOMINACIÓN DEL SUMINISTRANTE					NIT/DUI
MIGUEL ANGEL RAMOS ANAYA					
LINEA	NO HAY EN EXISTENCIA				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICO DEL GASTO	P UNITARIO	V TOTAL
1	SERVICIO	CODIGO ONU: 76121502 SERVICIO DE DESALOJO Y LIMPIEZA DE DESECHOS DE FOSAS SÉPTICAS EN LOS CUATRO C.R DEL MTPS, SERVICIO DE DESALOJO Y LIMPIEZA DE DESECHOS DE FOSAS SÉPTICAS EN LOS CUATRO C.R DEL MTPS POR UN MONTO HASTA POR DE \$10,000.00	54399	\$8,849.56	\$8,849.56
		IVA	54901	IVA	\$1,150.44
TOTAL					\$10,000.00
Son: HASTA POR DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON IVA INCLUIDO					
<p>LUGAR DE ENTREGA: LOS LUGARES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS SERA EN :DR. HUMBERTO ROMERO ALVERGE (CARRETERA EL LITORAL KM 37, MUNICIPIO DE CONCHALÍO, LA LIBERTAD)**CONSTITUCIÓN 1950 (CASERÍO VUELTA DE ORO, LAGO DE COATEPEQUE, MUNICIPIO EL CONGO, SANTA ANA)**DR. MARIO ZAMORA RIVAS (CARRETERA TRONCAL DEL NORTE KM 80 1/2, CANTÓN EL GRAMAL MUNICIPIO DE LA PALMA, CHALATENANGO)**DR. MIGUEL FÉLIX CHARLAIX (CANTÓN EL TAMARINDO KM 191, UNA CUADRA ANTES DE LA PNC, MUNICIPIO DE CONCHAGUA, LA UNIÓN) LOS GASTOS DE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: LOS SERVICIOS SOLICITADOS SE ENTREGARÁN EN DOS ETAPAS: UNA PROGRAMADA PARA JUNIO Y OTRA PARA SEPTIEMBRE, O SEGÚN SE REQUIERA LA NECESIDAD EN LOS CENTROS DE RECREACIÓN, Y DARÁ INICIO 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>EL SERVICIO SERÁ BAJO LA MODALIDAD "HASTA POR", LA FORMA DE PAGO SERÁ CRÉDITO 30 DÍAS PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y 60 DÍAS PARA LA GRAN EMPRESA Y MEDIANA, EL PAGO SE EFECTUARÁ EN DESEMBOLSOS EN LOS MESES ESTABLECIDOS DETERMINADO POR LA NECESIDAD Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO; MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE CREDITO FISCAL A NOMBRE DE FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FIRMADA Y SELLADA, POR LOS RESPONSABLES, MISMO CASO PARA EL RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN - SERVICIOS EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.</p>					
<p>_____</p> <p>TITULAR O DESIGNADO</p>					
ELABORADO POR:JSANTAMARIA					